

DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 29, principal.
Teléfono núm. 2.549.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial.

Ministerio de la Guerra:

Real decreto conmutando por la de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta al carabiniere de mar Miguel Gallardo Mora.—Página 749.

Otra autorizando á la Comandancia General de Ceuta para contratar la ejecución de los transportes y acarreos de material y víveres entre dicha Plaza, Rincón de Medik, Río Martín, Tetuán y posiciones que ocupe el Ejército.—Página 749.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes: Real orden disponiendo se anuncie á concurso de ascenso entre Auxiliares la provisión de una plaza de Profesora numeraria de la Sección de Ciencias, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna (Canarias).—Página 749.

Ministerio de la Gobernación, planta baja. Número suelto, 0,50

Administración General:

MARINA.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupo 185.—Página 750.

ANEXO 1.º—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS OFICIALES del Banco de España.

ANEXO 2.º—EDICTOS.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.)

S. M. la REINA D^{ca} Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REALES DECRETOS

Vista la sentencia dictada por el Consejo de guerra ordinario celebrado en Huelva el día 9 del mes actual y aprobada por el Capitán general de la segunda Región, por la cual se condena á la pena de muerte al carabiniere de mar Miguel Gallardo Moya, por el delito de insulto de obra á superior, y teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurrieron en la comisión del delito,

Vengo en concederle, á propuesta de Mi Consejo de Ministros, indulto de la pena de muerte impuesta, conmutándosela por la inmediata de reclusión militar perpetua, quedando subsistente lo demás que determina la parte dispositiva de la sentencia.

Dado en San Sebastián á veintisiete de Septiembre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Agustín Luque.

Con arreglo á lo preceptuado en el inciso 4.º del artículo 55 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, á propuesta del Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

1.º Se autoriza á la Subintendencia militar de la Comandancia General de Ceuta para contratar directamente con D. Emilio Terre Salvatella, de la expresada localidad, la ejecución de los transportes y acarreos de material y de víveres entre la mencionada Plaza, Rincón de Medik, Río Martín, Tetuán y posiciones que ocupe el Ejército, por el tiempo que convenga á la Administración, y á los precios, como máximo, de tres pesetas por tonelada de carga pesada y kilómetro, y de 3,60 pesetas por iguales unidades de distancia y peso de carga voluminosa.

2.º Serán satisfechos al mismo respecto los transportes entre dichos puntos que por la urgente necesidad del abastecimiento haya realizado el expresado D. Emilio Terre con anterioridad á la fecha del presente Decreto; y

3.º Los gastos originados por este servicio se sufragarán con aplicación á los créditos que para transportes militares se consignan en las Secciones 12 y 4.ª del presupuesto.

Dado en San Sebastián á veintisiete de Septiembre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Agustín Luque.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 3.º del artículo 1.º del Real decreto de 29 de Junio último, S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que se anuncie á concurso de ascenso entre Auxiliares que hubieran obtenido sus plazas por oposición, una plaza de Profesora numeraria de la Sección de Ciencias vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y 500 de gratificación por residencia.

2.º Que sólo podrán aspirar á la mencionada plaza por el presente concurso, las Auxiliares de la Sección de Ciencias de las Escuelas Normales Superiores que hayan obtenido sus plazas en virtud de oposición.

3.º Las condiciones de preferencia que habrán de tenerse en cuenta para su resolución, serán las establecidas en el artículo 5.º del citado Real decreto.

4.º Las aspirantes deberán presentar sus instancias á esa Dirección General, acompañadas de sus hojas de servicios, por conducto de sus Jefes inmediatos, dentro del plazo de veinte días, á contar desde la publicación de esta Real orden en la GACETA.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 25 de Septiembre de 1913.

RUIZ GIMENEZ,

Señor Director general de Primera enseñanza.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General de Navegación
y Pesca Marítima.

Sección de Hidrografía.

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Advertencias.—Las marcaciones, incluso todas las relativas á luces, son verdaderas y están dadas desde la mar, de 0° á 360° á partir del Norte hacia el Este, ó sea en el sentido de las manecillas de un reloj; las correspondientes á peligros son dadas desde tierra. Las longitudes se refieren á los meridianos de Greenwich y de San Fernando. Los alcances de las luces corresponden á tiempo claro ordinario. Las profundidades se refieren á la bajamar de zizigias. Las alturas se dan sobre el nivel medio del mar.

Grupo 135.—OCÉANO ATLÁNTICO DEL ESTE: Marruecos.—Agadir.—Bajos.—Noticias. Avis aux Navigateurs número 425/2.647. París, 1913.

Número 1.055.—Un roquízal, cubierto en varios puntos por menos de 3 metros de agua, avanza hasta unos 450 metros de tierra al WSW. de la punta Oeste de Agadir. El cabezo más alejado de la costa, cubierto por 2,3 metros de agua, se encuentra en las marcaciones: minarete de la Kasbah de Agadir á 59° 30' y morabito de Sidi bou Kuadel (ciudad baja) á 71°.

Situación aproximada de Sidi bou Kuadel: 30° 26' 35" N. y 9° 34' 30" W. de Gw. (3° 22' 10" W. de SF.)

Cartas números 234 A y 181 de la sección IV.

España.—Distrito de Conil.—Levantamiento de una almadraba.—Comandancia de Marina. Cádiz, 1913.

Número 1.056.—Ha sido levada la almadraba *Ensenada de Barbata*, que se cala en aguas del distrito de Conil.

Situación aproximada: 36° 9' 48" N. y 5° 53' 40" W. de Gw. (0° 16' 40" E. de SF.)

Carta número 633 de la sección II.

Distrito de Isla Cristina.—Levantamiento de una almadraba.—Comandancia de Marina. Huelva, 1913.

Número 1.057.—Ha quedado levantada la almadraba denominada *Las Cabezas*, que se cala en aguas del distrito de Isla Cristina.

Situación aproximada: 37° 6' 29" N. y 7° 15' 47" W. de Gw. (1° 3' 27" W. de SF.)

Carta número 629 de la sección II.

Portugal.—Bahía de Lagos.—Luces de enflación.—Aviso aos Navegantes número 10/24. Lisboa, 1913.

Número 1.058.—Se han encendido dos luces de enflación fijas *verdes*, visibles á unos dos millas, para señalar la entrada del río Bensafirim, al fondo de la bahía de Lagos. La luz *anterior* está instalada, sobre una armadura de hierro, en el muelle de la Aduana, y la luz *posterior* se halla, á 50 metros de la precedente, sobre un muro de la iglesia de Santa María.

De día, la entrada de la barra (que es practicable desde tres horas antes hasta tres horas después de la pleamar), se marca visando la cruz de la iglesia un poco abierta al Norte de la armadura de la luz *anterior*.

Situación aproximada: 37° 6' N. y 8° 40' 45" W. de Gw. (2° 28' 25" W. de SF.)

Cuaderno de faros, página 20.

Cartas números 703 A y 115 A de la sección II.

Leixoss.—Señal de niebla.—Aviso aos Navegantes número 10/23. Lisboa, 1913.

Número 1.059.—Sobre la torre del faro del muelle Sur de Leixoes, se ha instalado una señal nueva mecánica que emite en tiempo de niebla grupos de 3 sonidos de 5 segundos de duración cada uno, separados por un silencio de 7 segundos.

Situación aproximada: 41° 10' 42" N. y 8° 42' 27" W. de Gw. (2° 30' 7" W. de SF.)

Cuaderno de faros, número 125.

Carta número 703 A de la sección II.

Islas Azores.—Paya.—Iluminación de la luz definitiva del muelle de la Horta.—Aviso aos Navegantes número 10/27. Lisboa, 1913.

Número 1.060.—La luz provisional móvil de la Horta ha sido reemplazada por la luz definitiva siguiente, encendida sobre la cabeza de este muelle:

Carácter: Fija roja.

Alcance: 12 millas.

Altura sobre la pleamar: 20 metros.

Faro: Torre metálica, de esqueleto, pintada de rojo.

Situación aproximada: 38° 31' 55" N. y 28° 38' 15" W. de Gw. (22° 25' 55" W. de SF.)

Cuaderno de faros, número 1.061.

Carta número 21 A de la sección II.

Francia.—Concha de Arcachón.—Desaparición accidental de una boya.—Avis aux Navigateurs número 427/2.662. París, 1913.

Número 1.061.—Ha desaparecido accidentalmente la boya esférico-cónica negra con mira cilíndrica, que llevaba el número 9, y que estaba fondeada en la parte Oeste de la pasa interior de la concha de Arcachón.

Será reemplazada en cuanto lo permita el estado de la mar.

Situación aproximada: 44° 34' 32" N. y 1° 14' 40" W. de Gw. (4° 57' 40" E. de SF.)

Carta número 136 A de la sección II.

Desembocadura del Gironda.—Pasa del Matelie.—Modificación del balizamiento. Avis aux Navigateurs núm. 427/2.661. París, 1913.

Número 1.062.—A causa de los cambios que ha experimentado el estado de los fondos, se han ejecutado, en el balizamiento de la pasa del Matelie, en la desembocadura del Gironda, las siguientes modificaciones:

a) La boya esférico-cónica negra con mira cilíndrica que lleva el número B 1, denominada *Barre du Matelie*, ha sido trasladada á unos 200 metros á 318° de su antigua posición.

Nueva situación aproximada: 45° 37' 54" N. y 1° 21' 25" W. de Gw. (4° 50' 55" E. de SF.);

b) La boya de uso negra con mira cilíndrica que lleva el número B 3, denominada *Sud des Mattes du Grand Banc*, ha sido trasladada á unos 500 metros á 226° 30' de su antigua posición.

Nueva situación aproximada: 45° 38' 45" N. y 1° 19' 53" W. de Gw. (4° 52' 27" E. de SF.);

c) La boya de huso roja con mira cónica que lleva el número B 2, denominada *Boches du NW. de Cordouan*, ha sido trasladada á unos 270 metros á 317° de su de su antigua posición.

Nueva situación aproximada: 45° 38'

18" N. y 1° 18' 27" W. de Gw. (4° 53' 53" E. de SF.)

Carta número 711 de la sección II.

Bada de la isla de Aix.—Supresión de una boya luminosa de naufragio.—Avis aux Navigateurs número 427/2.660. París, 1913.

Número 1.063.—La boya verde luminosa con luz fija roja que se había fondeado (Aviso núm. 74 de 1913) para marcar el naufragio del vapor *Arana*, á pique al Oeste del faro de la isla de Aix, ha sido suprimida á consecuencia de la desaparición de los restos de dicho naufragio.

Situación aproximada: 46° 0' 38" N. y 1° 11' 25" W. de Gw. (5° 0' 55" E. de SF.)

Carta número 150 a de la sección II.

Entrada de Lorient.—Establecimiento de una baliza sobre la roca Cabon.—Avis aux Navigateurs número 427/2.659. París, 1913.

Número 1.064.—Sobre la roca Cabon, cerca de la pasa Sur de la entrada de Lorient, á la derecha de la entrada de la bahía de Locmalo, se ha instalado una torrecilla-baliza tronco-cónica roja, de mampostería de 3,25 metros de diámetro en la base y de 2,25 metros en su coronamiento, rematada por una mira cónica de 3 metros, cuya extremidad está á 7,1 metros sobre la roca y á 5 metros sobre la pleamar.

Situación aproximada: 47° 42' 9" N. y 3° 21' 43" W. de Gw. (2° 50' 37" E. de SF.)

Carta número 851 A de la sección II.

Islas británicas.—Señal de los barcos que están haciendo pruebas de velocidad.—Notice to Mariners número 1.270. Londres, 1913.

Número 1.065.—La bandera A del Código internacional (corneta blanca con puntas azules) izada por un buque de guerra ó mercante, en las proximidades de una base de velocidades (milla medida) en cualquiera de las costas de las Islas Británicas, indica que el referido buque está haciendo pruebas de velocidad sobre dicha base.

Cualquier otro barco, sea de vapor ó de vela, separarse del rumbo del buque que hace las pruebas mientras éstas se estén efectuando.

CANAL DE LA MANCHA.—Inglaterra.—Plymouth Sound.—Devonport.—Establecimiento de un desembarcadero.—Luz.—Notice to Mariners número 1.282. Londres, 1913.

Número 1.066.—Al pie del monte Wise se ha construído un nuevo muelle de madera, para desembarcadero del Almirantazgo, en cuyo extremo exterior se ha encendido una luz fija, roja, hacia la mar, y blanca hacia la parte de tierra.

Ha sido extinguida la luz roja que lucía sobre el antiguo desembarcadero.

Situación aproximada: 50° 22' N. y 4° 10' 15" W. de Gw. (2° 2' 5" E. de SF.)

Carta número 220 de la sección II.

MAR DEL NORTE.—Francia.—Proximidades de Gravelinas.—Supresión de una boya de naufragio.—Avis aux Navigateurs número 427/2.658. París, 1913.

Número 1.067.—La boya esférico cónica verde con mira cónica que se había fondeado para señalar el naufragio de un velero encallado en las proximidades de Gravelinas (Avisos números 325 y 449 de 1913), ha sido suprimida á causa de haber desaparecido los restos de dicho naufragio.

Situación aproximada: 51° 0' 58" N. y 2° 1' 32" E. de Gw. (8° 13' 52" E. de SF.)
Carta número 219 A de la sección II.

Proximidades de Dunkerque.—Restablecimiento del barco furo «*Huytingen*».—Avis aux Navigateurs núm. 427/2.657. París, 1913.

Número 1.068.—El barco-faro *Huytingen* pintado á fajas rojas y negras, que muestra una luz de un destello rojo cada 20 segundos y que está provisto de una sirena de niebla, que había sido reemplazado provisionalmente (Aviso número 557 de 1913) por un barco-faro de recambio, ha sido fondeado nuevamente en su emplazamiento.

Situación aproximada: 51° 14' 30" N. y 2° 12' 55" E. de Gw. (8° 25' 15" E. de SF.)
Carta número 219 A de la sección II.

Holanda.—*Zuiderzée.*—Bahía Hoornsche Hop y canal Pampus.—Modificación del alumbrado de las zonas de pesca.—Avis aux Navigateurs número 431/2.688. París, 1913.

Número 1.069.—Habiéndose agrandado las zonas reservadas para la pesca á que hacía referencia el Aviso número 948 de 1913, se ha modificado su alumbrado en la forma siguiente:

En la bahía Hoornsche Hop se ha encendido una luz fija blanca sobre el dique que hay cerca de Warder, y se han fondeado 3 boyas luminosas que ostentan cada una 1 luz fija blanca.

En el canal Pampus se ha encendido una luz fija blanca cerca de la bomba de vapor de Rijpersluis, y se han fondeado 1 balsa y 2 boyas luminosas que muestran cada una 1 luz fija blanca y otras 2 boyas luminosas con luz fija roja.

Situación aproximada de la luz de Warder: 52° 33' 53" N. y 5° 1' 57" E. de Gw. (11° 14' 17" E. de SF.)

Situación aproximada de la luz de Rijpersluis: 52° 24' 52" N. y 5° 3' 6" E. de Gw. (11° 15' 26" E. de SF.)
Carta número 44 de la sección II.

Schiermonnikoog.—Color del faro.—Avis aux Navigateurs número 426/2.652. París, 1913.

Número 1.070.—La torre del faro de Schiermonnikoog, que es de color rojo oscuro vista desde la mar, se ha pintado de gris por el lado de tierra.

Situación aproximada: 52° 29' 30" N. y 6° 9' E. de Gw. (12° 21' 20" E. de SF.)
Carta número 44 de la sección II.

Alemania.—*Ems.*—*Emden.*—Modificación de las luces de enfilación.—Avis aux Navigateurs número 422/2.629. París, 1913.

Número 1.071.—Las 2 luces de enfilación del Ems, que se encienden cerca de Emden (Aviso núm. 715 de 1913), blanca de ocultaciones la anterior y fija blanca la posterior, han sido extinguidas y reemplazadas por 2 nuevas luces eléctricas blancas de una ocultación simultánea cada 5 segundos (luz, 3,75 segundos; ocultación, 1,25 segundos).

El mástil metálico de esqueleto de la nueva luz anterior tiene una altura de 14 metros sobre la pleamar, y está situado sobre el nuevo muelle Este de Emden en la enfilación de las antiguas luces.

La luz posterior se encuentra á 650 metros de la anterior, á 27,4 metros sobre la pleamar en el extremo de un mástil metálico de esqueleto de 15 metros de altura, rematado por una mira triangular.

La torre del faro antiguo ha sido des-

truída, y será reconstruida sobre la cabeza del nuevo muelle Este. Durante los trabajos, el antiguo muelle estará señalado por 2 luces fijas verdes verticales.

Situación aproximada: 53° 20' 15" N. y 7° 11' E. de Gw. (13° 23' 20" E. de SF.)
Carta número 45 de la sección II.

MAR DE IRLANDA.—*Irlanda.*—Boya de campana submarina, fondeada para experiencias al SW. del roquízal Fastnet. Notice to Mariners número 1.255. Londres, 1913.

Número 1.072.—A 0,45 millas á 228° del faro del roquízal Fastnet, se ha fondeado, para experiencias, una boya de campana pintada de rojo, marcada *Experimental*, provista también de una campana submarina.

Situación aproximada: 51° 22' 55" N. y 9° 36' 40" W. de Gw. (3° 24' 20" W. de SF.)
Carta número 62 de la sección II.

Boca Tuskar.—*Naufragio.*—Noticia.—Notice to Mariners número 1.349. Londres, 1913.

Número 1.073.—A pesar de las investigaciones realizadas no se han podido descubrir los restos del velero *Topic*, señalados por el Aviso número 844 de 1913 á 2,75 millas á 229° de la luz de Tuskar.

Situación aproximada: 52° 10' 15" N. y 6° 15' 45" W. de Gw. (0° 3' 25" W. de SF.)
Carta número 221 de la sección II.

MAR MEDITERRÁNEO.—*Sicilia.*—*Marzamemi.*—Luz provisional.—Avisi ai Naviganti número 210/602. Génova, 1913.

Número 1.074.—Sobre la cabeza del muelle (en construcción) de defensa de la Fosa de la isla Grande, cerca y al Sur de Marzamemi, se ha encendido la siguiente luz provisional:

Carácter: Fija roja.
Alcance: 2 millas.

Altura sobre la mar: 4,5 metros.
Faro: Candelabro de hierro.

Situación aproximada: 36° 44' N. y 15° 7' 15" E. de Gw. (21° 19' 35" E. de SF.)
Cuaderno de Faros, página 93.
Carta número 122 A de la sección III.

Tripolitania (Libia).—*Sirte (Mersa Zafra).*—Nueva denominación.—Avisi ai Naviganti número 211/618. Génova, 1913.

Número 1.075.—La localidad conocida hasta ahora con el nombre de Mersa Zafra ó Port Chebec, ha recibido el nombre de Sirte.

Situación aproximada: 31° 13' N. y 16° 36' 45" E. de Gw. (22° 49' 5" E. de SF.)
Carta número 591 de la sección III.

Tripolitania.—*Puerto de Benghazi.*—Modificación del alumbrado.—Dragados.—Avisi ai Naviganti números 210/606 y 608. Génova, 1913.

Número 1.076.—a) Las dos luces rojas verticales que lucían en la extremidad de un poste establecido sobre la cabeza del muelle de Benghazi, han sido reemplazadas por una sola luz de 1 destello rojo (destello, 0,5 segundos; ocultación, 2 segundos), visible á 6 millas;

b) Con los trabajos de dragado, que aún continúan, efectuados en el puerto de Benghazi, se ha hecho desaparecer la seca que se encontraba á unos 400 metros 247° 30' de la cabeza del pantalán de los pasajeros (Aviso número 981 de 1913), habiéndose suprimido, por lo tanto, el poste rojo que la marcaba.

Situación aproximada: 32° 7' N. y 20° 2' 30" E. de Gw. (26° 14' 50" E. de SF.)
Carta número 591 de la sección III.

Derna.—Establecimiento de una estación de señales.—Avisi ai Naviganti número 210/607. Génova, 1913.

Número 1.077.—En el arranque del gran muelle desembarcadero de estacas de Derna, y adosada á los barracones de la Capitanía del puerto, se ha establecido una estación de señales, constituida por una caseta de madera, pintada á cuadros blancos y negros y provista de un mástil de señales para poder comunicar con los barcos que se hallen en la rada.

Situación aproximada: 32° 45' N. y 22° 39' 15" E. de Gw. (28° 51' 35" E. de SF.)
Carta número 582 de la sección III.

MAR ADRIÁTICO.—*Italia.*—*Puerto de Lido.*—*Bajo.*—Noticia.—Avisi ai Naviganti número 210/605. Génova, 1913.

Número 1.078.—En la enfilación (luces de Murano y de San Andrea de Lido) de entrada del puerto de Lido, y á unos 1.480 metros á 284° de la luz de la cabeza del dique Norte de entrada, se ha reconocido un bajo, cubierto por 5,9 metros de agua.

Situación aproximada de la luz del dique: 45° 25' 17" N. y 12° 26' 23" E. de Gw. (18° 38' 43" E. de SF.)
Carta número 788 de la sección III.

Austria Hungría.—*Isla Ulbo.*—Cambio de color de la luz del puerto.—Avis aux Navigateurs número 424/2.646. París, 1913.

Número 1.079.—La luz fija roja con sector blanco del puerto de Ulbo, ha sido trasladada á la cabeza del muelle nuevamente prolongado y transformada en una luz fija verde, visible á 3 millas, con un sector oscuro sobre el islote Kurisk.

Situación aproximada: 44° 22' 54" N. y 14° 46' 35" E. de Gw. (20° 58' 55" E. de SF.)
Carta número 865 de la sección III.

MAR DE CHINA.—*Bayona.*—Desembocadura del *Kleine Kapsels.*—Cambio de color de las boyas y balizas luminosas.—Avis aux Navigateurs número 426/2.656. París, 1913.

Número 1.080.—Han sido pintadas de negro la boya luminosa que muestra una luz fija roja y las 3 balizas luminosas que ostentan luces fijas rojas, situadas á babor del canal de entrada de la desembocadura del *Kleine Kapsels.*

Las balizas y la boya luminosas, situadas por estribor del mismo canal, han sido pintadas de blanco.

La más inferior de las boyas luminosas, que muestra una luz fija blanca, ha sido pintada de rojo.

Véanse los avisos números 401 y 695 de 1913.

Situación aproximada: 0° 5' N. y 109° 8' 15" E. de Gw. (115° 20' 35" E. de SF.)
Carta número 574 de la sección I. |

Punta Barram.—Cambio de carácter de la luz.—Notice to Mariners número 1.284. Londres, 1913.

Número 1.081.—La luz fija blanca de la punta Barram ha sido reemplazada por una luz de 1 grupo de 3 relámpagos muy cortos cada 20 segundos (relámpago; ocultación, 3,5 segundos; relámpago; ocultación, 3,5 segundos; relámpago; ocultación, 13 segundos).

Las otras características no han sido modificadas.

Situación aproximada: 4° 37' N. y 113° 59' 15" E. de Gw. (120° 11' 35" E. de SF.)
Carta número 574 de la sección I.

OCEANO ATLÁNTICO DEL OESTE.—*Estados Unidos.*—*Proximidades de Baltimo-*

re.—*Modificaciones del balizamiento del canal.*—*Mac Henry.*—Notice to Mariners número 32/2.551. Washington, 1913.

Número 1.082.—En el balizamiento del canal Mac Henry se han efectuado las siguientes modificaciones:

a) La boya cónica *Fort Mc Henry Channel 34*, ha sido suprimida y reemplazada por una boya de asta denominada *Fort Mc Henry Channel 2 M*, luminosa con una luz de 1 destello rojo cada 9 segundos (destello, 3 segundos; ocultación, 6 segundos);

b) Una boya semejante denominada *Fort Mc Henry Channel 3 M*, luminosa, mostrando un destello blanco cada 9 segundos (destello, 3 segundos; ocultación, 6 segundos), se ha fondeado en las marcaciones: faro de Fort Carroll, á 82° 30'; faro de Hawkins Point, á 221°, y faro de la punta Lazaretto, á 304° 30';

c) La boya de asta *Fort Mc Henry Channel 40*, ha sido suprimida y reemplazada por una boya luminosa, semejante á las precedentes, que muestra una luz de un destello rojo cada 9 segundos, denominado *Fort Mc Henry Channel 6 M*;

d) Se ha fondeado una boya de asta denominada *Fort Mc Henry Channel 5 M*, luminosa, mostrando un destello blanco cada 9 segundos, en la unión del canal principal con el canal dragado que conduce á la bahía Curtis, en las marcaciones: faro de Fort Carroll, á 125°; faro de Hawkins Point, á 170°, y faro de Leading Point, á 233°;

e) Una boya semejante denominada *Fort Mc Henry Channel 8 M*, luminosa, mostrando un destello rojo cada 9 segundos, se ha fondeado en las marcaciones: Soller Point, á 107° 30'; Fishing Point, á 237°, y faro de la punta Lazaretto, á 324°;

f) Se ha fondeado una boya semejante denominada *Fort Mc Henry Channel 7 M*,

luminosa, con un destello blanco cada 9 segundos, en frente de la boya *Fort Mc Henry Channel 8 M*, en las marcaciones: Soller Point, á 105°; Fishing Point, á 237°, y faro de la punta Lazaretto, á 327°.

La boya de asta *Fort Mc Henry Channel 42*, ha sido suprimida.

Situación aproximada del faro de la punta Lazaretto: 39° 15' 46" N. y 76° 34' 20" W. de Gw. (70° 22' W. de SF.)

Carta número 586 de la sección IX.

Bancos Gull y Little Gull.—*Proyecto de cambios en el balizamiento.*—Notice to Mariners número 32/2.548. Washington, 1913.

Número 1.088.—Hacia el mes de Octubre de 1913 se efectuarán en el balizamiento de los bancos Gull, las siguientes modificaciones:

a) Se fondeará una boya cilíndrica con superestructura piramidal de esqueleto, luminosa, con una luz de un destello blanco cada 3 segundos (destello, 0,3 segundos; ocultación, 2,7 segundos), denominada *Little Gull Bank Gas and Khistis Buoy 2*, en unos 16 metros de agua en el canal NE. del banco de este nombre, en las marcaciones: estación de salvamento de North Beach, á 223° 45'; estación de salvamento de Ocean City, á 299°, y faro de la isla Fenwick, á 351° 30'.

Situación aproximada: 35° 18' 15" N. y 75° 1' 40" W. de Gw. (68° 49' 20" W. de SF.);

b) La boya ordinaria *Gull Shoal* marcada 3 G. S., será suprimida.

Situación aproximada: 38° 18' 20" N. y 75° 2' 15" W. de Gw. (68° 49' 55" W. de SF.);

c) Se fondeará una boya á fajas horizontales, denominada *Little Gull Bank Buoy*, en 11 metros de agua para marcar la punta Sur del banco, en las marcaciones: faro de la isla Fenwick, á 3°; esta-

ción de salvamento de Ocean City, á 341° 30', y estación de salvamento de North Beach, á 219°.

Situación aproximada: 38° 17' 10" N. y 75° 4' W. de Gw. (68° 51' 40" W. de SF.)

Carta número 586 de la sección IX.

Proximidades de la bahía Chesapeake.—*Banco Black Fish.*—*Modificación del balizamiento.*—Notice to Mariners número 32/2.550. Washington, 1913.

Número 1.084.—Hacia el mes de Octubre de 1913 se reemplazará la boya cónica negra, marcada C. F. B. que indica el banco *Black Fish* en las proximidades Norte de la bahía Chesapeake, por una boya negra marcada B. F. B. á, de silbato y luminosa con una luz de 1 destello blanco cada 6 segundos (destello, 2 segundos; ocultación, 4 segundos).

Situación aproximada: 37° 50' 40" N. y 75° 15' 55" W. de Gw. (69° 3' 35" W. de SF.).

En la misma fecha será suprimida la boya exterior negra de silbato.

Situación aproximada: 37° 49' 30" N. y 75° 18' 20" W. de Gw. (69° 6' W. de SF.)

Carta número 586 de la sección IX.

Uruguay.—*Puerto Paloma.*—*Baliza luminosa.*—Notice to Mariners número 1.278. Londres, 1913.

Número 1.085.—En el extremo Norte del nuevo rompeolas de Puerto Paloma, á 1,3 millas á 19° del faro del cabo Santa María, se ha encendido la luz siguiente:

Carácter: Destello verdes.

Alcance: 5 millas.

Altura sobre la mar: 8 metros.

Faro: Baliza.

Situación aproximada: 34° 38' 45" S. y 54° 8' 30" W. de Gw. (47° 56' 10" W. de SF.)

Carta número 70 de la sección VIII.

El Director general, Ramón Estrada.